

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE EH BILDU EGUESIBAR
RELATIVA A PALIAR LA SITUACIÓN QUE SE PRODUCE CON LOS PERROS
ABANDONADOS

EXPOSICION DE MOTIVOS

Recientemente hemos tomado conocimiento de la grave situación que se produce con los perros sueltos o abandonados que son recogidos por los servicios municipales.

Dichos animales pueden llegar a pasar entre 30 y 40 días en dependencias municipales hasta su traslado al centro de recogida de Etxauri.

Las dependencias municipales donde son alojados transitoriamente los perros no reúnen las condiciones necesarias en cuanto a espacio e higiene, tampoco se les saca a pasear, ni cuentan con área de esparcimiento. No son locales adecuados, ni están preparados para alojar a los animales.

Esas precarias condiciones generan un tremendo daño en los animales, tanto a nivel psicológico (conducta agresiva, autolesiones, comportamientos compulsivos...), como físico. Además, incumplen las condiciones de trato contempladas en las leyes de protección animal.

El ayuntamiento es responsable directo del buen trato a los perros que recoge en la vía pública, y está obligado a solucionar esta situación problemática, debiendo dotarse de los medios necesarios para ello.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal de EH BILDU presenta para su debate y aprobación los siguientes puntos de acuerdo :

Primero-Dar los pasos pertinentes para la adecuación en alguna de las naves municipales dos "chelines" o perreras prefabricadas que garanticen unas condiciones dignas para los perros recogidos mientras dure su estancia provisional hasta su traslado al definitivo centro de acogida.

SEGUNDO- Conveniar con algún centro de guardería canino para la estancia de perros abandonados, en buenas condiciones, hasta su traslado al centro habilitado administrativamente, y cuando la infraestructura propia municipal se encuentre desbordada para atender de forma correcta la estancia provisional.

TERCERO- La elaboración de un protocolo de atención y cuidados para los animales que tienen que permanecer en instalaciones municipales hasta ser trasladados a los centros definitivos.

En, Sarriguren a 23 de junio de 2022



ehbildu

EGUESIBAR